



CRITERIOS DE SELECCIÓN MARATÓN

**EQUIPOS NACIONALES
TEMPORADA 2024**

Nota informativa: en este documento debe entenderse que el masculino, con referencia a toda persona física, también implica el femenino. Se utiliza como género “no marcado” o “neutro” (R.A.E.), salvo disposición contraria específica.

1. CALENDARIO DE COMPETICIONES INTERNACIONALES

INICIO	FINALIZACIÓN	LUGAR	NOMBRE DE LA COMPETICIÓN
25/07/24	28/07/24	POZNAN/POL	Campeonato de Europa de Maratón
19/09/24	22/09/24	METKOVIC/CRO	Campeonato del Mundo

2. PRUEBAS QUE SE DISPUTAN EN CADA UNA DE LAS COMPETICIONES

COMPETICIÓN	CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS
CTO. DEL MUNDO	Hombre Senior	C1	2
		C2	2
		K1	2
		K2	2
		C1 short race	2
		K1 short race	2
	Mujer Senior	C1	2
		C2	2*
		K1	2
		K2	2
		C1 short race	2
		K1 short race	2
	Hombre Sub23	C1	2
		K1	2
	Mujer Sub23	C1	2
		K1	2
	Hombre Junior	C1	2
		C2	2
		K1	2
		K2	2
		K1 short race	2
	Mujer Junior	C1	2
		K1	2
		K2	2
K1 short race		2	

**categoría supeditada a aprobación por la ICF. En el año 2024 será prueba de exhibición y el 2025 será prueba oficial del calendario internacional.*

COMPETICIÓN	CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS
CTO. DE EUROPA	Hombre Senior	C1	2
		C2	2
		K1	2
		K2	2
		C1 short race	2
		K1 short race	2
	Mujer Senior	C1	2
		K1	2
		K2	2
		C1 short race	2
		K1 short race	2
	Hombre Sub23	C1	2
		K1	2
	Mujer Sub23	C1	2
		K1	2
	Hombre Junior	C1	1
		C2	1
		K1	1
		K2	1
		K1 short race	1
Mujer Junior	C1	1	
	K1	1	
	K2	1	
	K1 short race	1	

Está previsto para el año 2025 la participación del C1 hombre y mujer junior en distancia corta.

3. PRUEBAS SELECTIVAS

OBJETIVOS	PRUEBA SELECTIVA	FECHAS
Campeonato de Europa Maratón	Campeonato de España de maratón.	07_09/06/24
Campeonato de Europa Maratón corto	Selectivo de maratón corto	07_09/06/24
Campeonato del Mundo Maratón Corto	Campeonato de Europa Campeonato de España de maratón corto	16_18/08/24
Campeonato del Mundo Maratón	Campeonato de Europa Copa de España	16_18/08/24

a. Forma de inscripción en las pruebas selectivas

Para cada selectivo se publicará un boletín en la web de la RFEP con las bases.

<https://rfep.es/selectivos-nacionales/>

4- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- Cumplir al menos 15 años en el año de la competición.
- Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje

4. GASTOS DE PARTICIPACIÓN

Los gastos de asistencia al selectivo serán por cuenta de los palistas implicados.

Los gastos de asistencia a Campeonato de Europa y Campeonato del Mundo serán cubiertos por la Real Federación Española de Piragüismo.

Para las demás regatas internacionales reflejadas en estos criterios, la RFEP se hace cargo de los gastos de inscripción y equipación. El alojamiento será financiado por el organizador.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

CAMPEONATO DE EUROPA DE MARATON 2024

a. Criterio de Calidad

Las dos primeras plazas de cada categoría y modalidad en SENIOR y SUB23 del Campeonato de España de Maratón y selectivo de maratón corto se clasificarán para el Campeonato de Europa. Los deportistas que hayan obtenido su plaza en distancia estándar y corta podrán realizar ambas pruebas.

Se establecen unos tiempos de control para las segundas embarcaciones, a contar desde la primera embarcación entrada en meta, que tendrán que cumplir en los selectivos de para poder ser seleccionadas:

- Distancia estándar: 01' 30" (un minuto y treinta segundos)
- Distancia corta: 50" (cincuenta segundos)

Para el Campeonato de Europa en JUNIOR solo se asignará una plaza por categoría y modalidad, estando supeditada la selección para la asistencia al Campeonato de Europa de las segundas embarcaciones a criterio técnico y presupuesto para este año 2024.

Los deportistas que hayan obtenido su plaza en la Distancia Estándar y en la Corta podrán realizar 2 pruebas. Se admitirá realizar las tres pruebas a deportistas que fueran medalla en el año anterior.

Distancia Estándar

Las plazas para la participar en el Campeonato de Europa serán las 2 primeras embarcaciones DE LA CATEGORÍA SENIOR Y SUB23 clasificadas en campeonato de España de Maratón y Copa maratón que se realizará los días 7,8 y 9 junio de 2024.

Para el Campeonato de Europa en **JUNIOR** solo se asignará una plaza por categoría y modalidad. Estando supeditada la selección para la asistencia al Campeonato de Europa de las segundas embarcaciones a criterio técnico y presupuesto para este año 2024.

Puntualizaciones

- La segunda C2 junior se realizará a criterio técnico o combinación de los dos primeros C1 clasificados en los selectivos.
- Las canoístas Sub23 que superen en la clasificación a las palistas que finalicen 1ª o 2ª de la categoría senior, obtendrán la plaza de éstas. Sus plazas en categoría Sub23 se adjudicarán a las siguientes palistas Sub23 en la clasificación siempre y cuando cumplan el criterio de calidad. Si no cumplen criterio de calidad, quedará a criterio de la dirección técnica la asistencia en una u otra categoría.
- Estando prevista la participación del C2 mujer senior, se conformará con las palistas ya clasificadas en las pruebas del C1 junior, C1 sub23 y C1 senior. Para el año 2024 será exhibición y el año 2025 estará en los programas de competición oficiales.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE MARATON 2024

a. Criterio de Calidad

Se establecen unos tiempos de control para las segundas embarcaciones, a contar desde la primera embarcación entrada en meta, que tendrán que cumplir en los selectivos de para poder ser seleccionadas:

- Distancia estándar: 01' 30" (un minuto y treinta segundos)
- Distancia corta: 50" (cincuenta segundos)

En categoría junior solo se permitirá doblar embarcación en el mundial mediante un informe técnico favorable.

b. Criterio de calidad por reasignación.

Las plazas por renuncia de deportistas a la participación en los distintos campeonatos serán cubiertas por un informe técnico favorable.

c. Plazas bloqueadas

En categoría senior y sub23, aquellas embarcaciones que logren estar entre las 4 primeras en el Campeonato de Europa en cualquiera de las dos distancias y modalidades lograrán plaza para el Campeonato del Mundo en la distancia correspondiente a la clasificación conseguida siempre y cuando haya un mínimo de 8 participantes y cumplan el mismo tiempo del criterio de calidad que en el selectivo con respecto al vencedor de la prueba, 1'30" para la distancia estándar y 50" para la distancia corta.

Para la categoría junior se establece la consecución de medalla en el Campeonato de Europa y solo se asignará una plaza, quedando por cubrir la segunda plaza en el segundo selectivo.

Distancia Corta

Los deportistas que estén entre los 4 primeros en el Campeonato de Europa podrán solicitar una plaza para esta distancia.

El resto de las plazas no clasificadas en el Campeonato de Europa se cubrirán en la segunda prueba selectiva en la Copa de España de Maratón Corto el 16-17-18 de agosto.

Distancia Estándar

Tendrá la posibilidad de participar en el Campeonato del Mundo, las embarcaciones que estén entre las 4 primeras en el Campeonato de Europa en categoría senior o sub23.

El resto de las plazas en la categoría senior no clasificadas en el Campeonato de Europa se cubrirán en la segunda prueba selectiva en la Copa de España de Maratón los días 16, 17 y 18 de agosto de 2024.

Las plazas en la categoría junior que estén libres, para la participación en el mundial se clasificarán en la Copa de España de Maratón de fecha de 16, 17 y 18 de agosto.

Los deportistas que hayan obtenido su plaza en la Distancia Estándar y en la Corta podrán realizar 2 pruebas. Solo se admitirá realizar 3 pruebas a deportistas que fueran medalla en el año anterior.

REGLAMENTO

Resolución en caso de que se suspenda la prueba selectiva prevista

La convocatoria se basará en los resultados del mundial 2023 y en un informe técnico favorable.

Resolución en caso de enfermedad

El palista deberá aportar informe médico y se resolverá a criterio de la dirección técnica.

Resolución en caso de empate

La resolución quedará supeditada al informe arbitral y al criterio de la dirección técnica.

Otras observaciones

Se observará el cumplimiento riguroso del reglamento de la modalidad en referencia a las conductas antideportivas que intenten beneficiar a terceros palistas en perjuicio de otros rivales.

La descalificación de embarcaciones con plaza por violación del reglamento implicará la pérdida de dicha plaza.

EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS QUEDA PROHIBIDO EL CHUPAR OLA DE OTRAS EMBARCACIONES Y CATEGORIAS Y REALIZAR TACTICA PARA MEJORAR LA VENTAJA SOBRE LOS COMPETIDORES DE TU CATEGORIA. ESTA ACCION SE CONSIDERA GRAVE Y SERA MOTIVO PARA NO SER SELECCIONABLE.

COMPETICIONES INTERNACIONALES Y DE INTERÉS RFEP.

La federación convocará con criterio técnico a los deportistas a las pruebas de calendario nacional e internacional que el equipo de maratón sea invitado, teniendo en cuenta que son pruebas que no tienen asignadas presupuesto y correrán a cargo de las entidades que realicen las invitaciones. El criterio para realizar estas convocatorias se basará en los resultados de las pruebas del calendario 2024 nacional e internacional de maratón y de Sprint si fuera necesario, para completar las embarcaciones.

La RFEP sólo inscribirá palistas como Equipo Nacional en aquellas competiciones que se ajusten a la normativa marcada por el CSD a este respecto.

El deportista convocado deberá participar en las pruebas. Sólo se contempla la no participación por causa de fuerza mayor y bajo solicitud argumentada del interesado. Esta petición será estudiada por el órgano técnico responsable de la RFEP, dando respuesta de ella en un plazo no superior a 7 días.

La RFEP facilitará la ropa oficial si el deportista no la hubiera recibido anteriormente y el organizador proporcionará el alojamiento y ayudas al desplazamiento.

Competiciones Internacionales fuera del territorio nacional. Copas del Mundo, Campeonatos Master o Paracanoe.

Podrán participar en competiciones internacionales fuera del territorio aquellos deportistas con licencia en vigor que lo soliciten a la RFEP.

Los deportistas que participen en estas pruebas sin la solicitud adecuada incurrirán en una falta que conllevará la correspondiente sanción (el artículo 35.4 del Reglamento General y Técnico establece la obligación que tienen los deportistas de ser autorizados por la RFEP para poder competir en el extranjero en una competición oficial).

La solicitud de autorización se realizará a través del siguiente formulario en las fechas que se indican para cada competición: <https://forms.gle/ngUoodZwNkfQHRNBA>



Competición	Fecha fin de solicitud
CANOE MARATHON WORLD CUP BRANDENBURG	01/05/2024
MASTERS CANOE MARATHON EUROPEAN CHAMPIONSHIPS	22/06/2024
MASTERS CANOE MARATHON WORLD CHAMPIONSHIPS	16/08/2024

LA DIRECCIÓN TÉCNICA RESOLVERÁ AQUELLOS CASOS QUE NO ESTÉN RECOGIDOS EN ESTE DOCUMENTO.